



Consejo Económico y Social

Distr. general
14 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

42º período de sesiones

22 a 25 de febrero de 2011

Tema 3 l) del programa provisional*

Temas de debate y para la adopción de decisiones

Fomento de la capacidad estadística

Informe del Secretario General

Resumen

En este informe se presenta un panorama general de la labor emprendida por la División de Estadística de las Naciones Unidas en apoyo de las actividades nacionales para el fomento y el fortalecimiento de la capacidad estadística nacional. En particular, se informa de la respuesta del programa de la División a las solicitudes del Consejo Económico y Social y, más recientemente, de la Asamblea General, y del aumento de sus esfuerzos en la esfera del fomento de la capacidad estadística. Se describen el enfoque empleado y las actividades y los proyectos multianuales organizados y ejecutados por la División en ámbitos estadísticos determinados, incluidos los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como los planes de la División para el futuro. La Comisión tal vez desee formular observaciones sobre las conclusiones que se presentan en el último párrafo.

* E/CN.3/2011/1.



I. Introducción

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 20 al 22 de septiembre de 2010 para la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, reafirmaron su determinación de colaborar para promover el adelanto económico y social de todos los pueblos. Se comprometieron a aplicar un plan de acción al aprobar, en el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, el documento final de la Reunión plenaria de alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (resolución 65/1), que incluía, entre otros asuntos, referencias al desarrollo de la capacidad estadística. En el documento final la Asamblea General: a) reconoció la importancia de reforzar la capacidad estadística para producir datos apropiados, oportunos, fiables y desglosados, incluidos datos demográficos, que permitieran elaborar mejores programas y políticas para el desarrollo sostenible; b) se comprometió a reforzar los sistemas estadísticos nacionales, en particular para supervisar de manera eficaz los progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; c) reiteró la necesidad de esforzarse más en apoyo de la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo; d) se comprometió a mejorar la capacidad nacional para hacer el seguimiento e informar de los progresos, las carencias y las oportunidades mediante una mejor producción y empleo de datos desglosados por sexo y edad, entre otras cosas con el apoyo de la comunidad internacional; y e) apoyó el uso de sistemas nacionales de recopilación de datos, vigilancia y evaluación que permitieran hacer un seguimiento desglosado por sexo del acceso a los servicios de atención de la salud y proporcionaran rápida retroinformación para aumentar la eficacia de la calidad de los sistemas de salud.

2. En los cinco últimos años se han formulado solicitudes similares de que se intensifiquen los esfuerzos para el desarrollo de la capacidad estadística en la Comisión de Estadística y en el Consejo Económico y Social, en particular en la resolución 2006/6 del Consejo. En esa resolución el Consejo exhortó a los Estados Miembros a que intensificaran sus esfuerzos por fortalecer la capacidad estadística nacional a fin de producir estadísticas e indicadores fiables y oportunos para la vigilancia de: a) las políticas y estrategias nacionales de desarrollo; y b) el cumplimiento de los compromisos adquiridos y el logro de todos los objetivos de desarrollo en los planos nacional, regional e internacional. En la misma resolución, el Consejo instó al sistema de las Naciones Unidas, especialmente a la División de Estadística y a las comisiones regionales y los organismos internacionales, a que apoyaran los esfuerzos nacionales para fomentar y fortalecer la capacidad estadística nacional, especialmente la de los países en desarrollo.

3. Fuera del contexto de las Naciones Unidas, cabe destacar la Declaración de Dakar sobre el desarrollo de las estadísticas, que fue aprobada en Dakar en noviembre de 2009, en la reunión del Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS 21) celebrada con ocasión de su décimo aniversario. En la Declaración se exhortó a todos los asociados a tomar medidas en el período 2010-2014 y a reorientar la atención, de la preparación de los planes estratégicos para el desarrollo de las estadísticas a su ejecución con una capacidad sostenible del orden financiero y técnico. En un informe presentado a la Comisión por la secretaria del Consorcio PARIS 21 en relación con el tema 3 l) del programa figuran más detalles de este asunto (E/CN.3/2011/19).

4. Desde el bienio 2005-2006, la División de Estadística ha venido aumentando constantemente sus actividades para fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo en respuesta a la solicitud formulada inicialmente por el Consejo Económico y Social y reiterada por la Asamblea General. En el presente informe se describen el enfoque de la División respecto del fomento de la capacidad estadística, el aumento de sus actividades al respecto en el período 2006-2010, los diversos proyectos de fomento de la capacidad ejecutados y el programa para el período 2011-2013.

II. Enfoque de la División de Estadística respecto del fomento de la capacidad

5. El programa de la División de Estadística para el fomento de la capacidad tiene por objeto fortalecer los sistemas estadísticos nacionales mediante el aumento de la calidad y la pertinencia del proceso de producción de estadísticas, incluidas la organización y la gestión de las instituciones. Con miras al logro del objetivo general del programa, la División proporciona servicios de asesoramiento, organiza talleres, seminarios, conferencias y visitas de estudio, gestiona becas y recibe pasantes, y mantiene centros de conocimientos y material especializado en diversas esferas de las estadísticas. Además, las actividades de la División de reunión de datos estadísticos y mantenimiento de bases de datos internacionales sobre diversos ámbitos de las estadísticas deben considerarse en el contexto del fomento de la capacidad, ya que esas actividades proporcionan información a las oficinas nacionales de estadística sobre los datos necesarios y sobre la capacidad general de los países para proporcionarlos. Cualquiera que sea la actividad, la División tiene por objeto suministrar un producto de alta calidad, apropiado para la finalidad y con un efecto perceptible.

6. Todas las actividades organizadas por la División de Estadística tienen por objeto transmitir a los estadísticos nacionales, de una forma u otra, conocimientos y capacidades profesionales. Las actividades son realizadas por expertos en la esfera específica de las estadísticas y están adaptadas a las necesidades de un público especializado. En la mayoría de los casos, la actividad de capacitación está a cargo de expertos de la División, con frecuencia con asistencia de expertos de oficinas nacionales de estadística u organismos internacionales. Los expertos de la División pueden ser funcionarios de plantilla, asesores interregionales o consultores. Para mantener la alta calidad de la capacitación o del asesoramiento, el desempeño de los instructores es evaluado regularmente por los participantes en los talleres o seminarios de capacitación, por el instituto nacional de estadística anfitrión o por la propia División, cuando se trata de consultores contratados por períodos breves.

7. La determinación precisa del efecto y la eficacia de las actividades de fomento de la capacidad estadística es una tarea compleja y en muchos casos muy difícil. Por ejemplo, el efecto de los talleres de capacitación o las visitas de estudio puede no observarse inmediatamente en la modificación de las modalidades de trabajo de la oficina de estadística, pero esas actividades pueden producir un perfeccionamiento profesional duradero. En cambio, otras actividades, como las misiones de expertos a las oficinas de estadística para prestar asistencia en la ejecución de elementos determinados de un programa, por lo general tienen efectos muy directos. Si el

experto procede de un país de la región, esto no sólo ayuda a resolver el problema inmediato, sino también promueve una cooperación Sur-Sur más duradera.

8. La División de Estadística organiza becas para que los estadísticos de países en desarrollo trabajen en su oficina. Después de un proceso de selección en que participan la oficina de estadística de origen y la División, los becarios se incorporan a la División o a otra organización internacional, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, por un período de tres a seis meses para recibir capacitación práctica en un ámbito estadístico determinado. Se espera que al finalizar la beca esos estadísticos vuelvan a sus oficinas con experiencia y nuevas técnicas y conocimientos que puedan transmitir a sus colegas.

9. Las actividades de fomento de la capacidad estadística más frecuentes organizadas por la División de Estadísticas son los talleres de capacitación y las visitas de estudio. A lo largo de los años la División ha organizado muchos talleres regionales de capacitación en diferentes esferas de las estadísticas y ha patrocinado la participación de estadísticos de oficinas nacionales de estadística en actividades organizadas por otras organizaciones o institutos. Esas actividades han sido útiles para transmitir conocimientos a los participantes y establecer redes entre los estadísticos de una región para intercambiar experiencia a lo largo del tiempo. Además, los talleres regionales de capacitación fortalecen la cooperación entre la División y las oficinas nacionales, porque mejoran también la comunicación y el intercambio de datos.

10. Los talleres de capacitación a nivel nacional tienen ciertas ventajas respecto de los talleres regionales ya que, por definición, participan en ellos más funcionarios de la oficina de estadística nacional a que está destinada la capacitación y el resultado está más estrechamente vinculado al trabajo diario de esa oficina. Con el fin de transmitir conocimientos con la mayor eficacia posible, la División de Estadísticas ejecuta un programa equilibrado de talleres de capacitación nacionales, regionales e interregionales.

III. Aumento de las actividades de fomento de la capacidad estadística en el período 2006-2010

11. En el período 2006-2010, la División de Estadística organizó 164 talleres, reuniones de grupos de expertos y seminarios en que 7.937 profesionales intercambiaron experiencia y recibieron capacitación. El cuadro 1 muestra que el número de actividades aumentó cada año y el de los participantes que recibieron capacitación de la División aumentó constantemente, de 1.343 en 2006 a 1.864 en 2009. El número de estadísticos de países en desarrollo que participaron en visitas de estudio con el patrocinio de la División se mantuvo relativamente estable, en aproximadamente 140 por año, con un máximo de 185 en 2007.

Cuadro 1
Número de actividades y participantes por año

Año	Talleres ^a		Visitas de estudio	
	Número de talleres	Participantes	Número de visitas	Participantes
2006	25	1 343	17	144
2007	35	1 733	22	185
2008	29	1 465	19	109
2009	36	1 864	21	141
2010	39	1 532 ^b	18	147
Total	164	7 937	97	726

^a Incluye los talleres, las reuniones de grupos de expertos y los seminarios organizados.

^b Datos preliminares sobre los participantes en 2010.

12. El número total de talleres (nacionales y regionales), reuniones de grupos de expertos y seminarios organizados por la División de Estadística aumentó de 25 en 2006 a 39 en 2010, año en que se llegó a un promedio de más de tres reuniones técnicas por mes. En el cuadro 2 se presenta el desglose de las actividades en tres categorías amplias, a saber, a) estadísticas económicas, del comercio y del medio ambiente, b) censos de población y vivienda y c) indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, estadísticas de género y gestión y difusión de datos.

Cuadro 2
Número de talleres, reuniones de grupos de expertos y seminarios por tema

Año	Estadísticas económicas, del comercio y del medio ambiente	Censos de población y vivienda	Indicadores de los
			Objetivos de Desarrollo del Milenio, estadísticas de género, gestión y difusión de datos
2006	9	5	11
2007	18	7	10
2008	13	8	8
2009	17	8	11
2010	15	11	13
Total	72	39	53

13. Todos los talleres y reuniones organizados por la División de Estadística son evaluados por los participantes al concluir y cuatro meses más tarde. La información recibida en los últimos años ha sido positiva. En una escala de 1 (muy deficiente) a 5 (excelente), la calificación general de los talleres y otras actividades realizadas en 2008, 2009 y 2010 fue en promedio de 4,2 en 2008 y 4,3 en 2009 y 2010, lo que indica que los participantes consideraron que esas reuniones eran verdaderamente valiosas. Los resultados de las evaluaciones a los cuatro meses en 2008 y 2009 demostraron que el 90% de los participantes había utilizado el material de los talleres en su labor cotidiana, aproximadamente el 70% indicó que había aplicado

por lo menos una de las recomendaciones formuladas en la reunión; y, lo que es importante, aproximadamente el 60% declaró que había brindado capacitación a otros funcionarios de sus oficinas; y algo más del 60% declaró que seguía en contacto con otros participantes en la reunión. Esta última información es particularmente digna de destacar, ya que el efecto multiplicador y la cooperación son importantes para el logro del objetivo de mantener la capacidad estadística. En el cuadro 3 se presentan algunos detalles del cuestionario de seguimiento a los cuatro meses.

Cuadro 3

Evaluación del taller: cuestionario de seguimiento a los cuatro meses

	<i>Respuestas afirmativas (porcentaje)</i>	
	<i>2008</i>	<i>2009</i>
¿Ha utilizado el material que recibió en el taller?	87,6	92,8
¿Ha aplicado alguna de las recomendaciones formuladas en el taller?	73,1	66,7
¿Ha brindado capacitación a otros funcionarios sobre el tema del taller?	60,0	58,8
¿Ha estado en contacto con otros participantes en el taller?	64,8	62,1
¿Le satisface el seguimiento de la División?	88,3	89,5

IV. Actividades de fomento de la capacidad estadística**A. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

14. En la actualidad la División de Estadística está ejecutando un programa multianual de fomento de la capacidad para mejorar la reunión, la disponibilidad y la difusión de datos para el seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente a nivel nacional. Después de una etapa experimental positiva ejecutada en 2008 y 2009, en 2010 se ha iniciado la etapa principal del proyecto en Asia y África. En el marco del proyecto se establecerán portales de datos sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel nacional en que se reunirán los datos necesarios procedentes de los diversos institutos nacionales responsables. Esos datos se transmitirán después al portal UNdata¹ de la División de Estadística en Nueva York.

15. En atención a las decisiones adoptadas por la Comisión de Estadística en sus períodos de sesiones recientes la División de Estadística organizó talleres en diversas regiones del mundo para examinar específicamente con los países las discrepancias entre las series de datos nacionales y las internacionales respecto de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En 2008 se organizó un taller de esa índole en Kampala para países de África; en 2009 se organizaron otras dos actividades, en Bangkok para los países de Asia y en Beirut para los países del Oriente Medio. Recientemente, en noviembre de 2010, se organizó en Ginebra otro taller sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para los países de la región de la Comunidad de Estados Independientes. Está previsto realizar otros dos talleres,

¹ En <http://data.un.org/Host.aspx?Content=About> figura más información.

uno en Costa Rica para los países de América Latina y otro en El Cairo para los países del Oriente Medio y África Septentrional. En esos talleres participarán representantes de las oficinas nacionales de estadística y los ministerios pertinentes para examinar recomendaciones sobre la comunicación de los datos respecto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y para establecer estrategias para eliminar las discrepancias y sufrir las deficiencias de los datos a nivel nacional e internacional. En otro informe presentado a la Comisión en relación con el tema 3 i) del programa figuran más detalles sobre los indicadores del desarrollo (E/CN.3/2011/13).

B. Censos de población y vivienda

16. Desde 2006, la División de Estadística viene ejecutando un programa de fomento de la capacidad en apoyo de la ronda de censos de población y vivienda de 2010. Aunque se mantuvo el objetivo general, la orientación del programa varió de año en año en función de las principales etapas del censo. En 2006 se finalizó el conjunto revisado de Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación² y se estableció un centro de información en línea para proporcionar asistencia técnica y metodológica directa a los empadronadores. En 2007 el tema principal fue la cartografía censal y el uso de nuevas tecnologías, como los sistemas de información geográfica y el sistema mundial de determinación de posición. Esas técnicas son decisivas para la preparación eficiente de los mapas del censo. En 2008, el tema principal fue el procesamiento de los datos censales (captura y corrección de datos) y, en particular, el uso de tecnologías ópticas. En 2009, la atención se centró en la evaluación del censo y la encuesta posterior al empadronamiento, y en 2010, en el análisis y difusión de los datos, lo que entrañó, entre otras cosas, la promoción de la plataforma de difusión de datos CensusInfo.

17. En el período 2006-2010, la División de Estadística organizó 33 talleres (25 regionales y 8 nacionales) y seis reuniones de grupos de expertos sobre asuntos relacionados con los censos. El objetivo de los talleres era ayudar a los países proporcionándoles el asesoramiento que necesitan para sus censos de población y vivienda en cada etapa de la operación del censo. Además, la División ha publicado varios informes técnicos que complementan los Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, para su uso por los países en la planificación y ejecución de los censos. La División también proporcionó o patrocinó asistencia técnica directa en beneficio de varios países en desarrollo para fortalecer la capacidad nacional sobre aspectos determinados del levantamiento de censos. El sitio web del Programa de Censos de Población y Vivienda de 2010 sigue siendo una fuente valiosa de información sobre la metodología censal, las actividades relacionadas con el censo en todo el mundo y el avance de la ejecución de la rueda de censos de 2010. En un informe presentado por separado a la Comisión en relación con el tema 4 a) del programa figuran más detalles sobre el tema de los censos de población y vivienda (E/CN.3/2011/21).

² Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, Revisión 2, Informes estadísticos, núm. 67/Rev.2 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.07.XVII.8).

C. Estadísticas de género

18. En los últimos años la División de Estadística ha realizado muchas actividades en la esfera de las estadísticas de género. En cumplimiento de su mandato, en 2010 preparó la importante publicación *The World's Women 2010: Trends and Statistics*³. En ese informe se examinan aspectos fundamentales de la vida: la población, las familias, la salud, la educación, el trabajo, el poder y la adopción de decisiones, la violencia contra la mujer, el medio ambiente y la pobreza. Se observa que en muchas esferas ha habido avances en cuanto al logro de la igualdad de condición de hombres y mujeres, por ejemplo, en las de la matrícula escolar, la salud y la participación en la economía. Al mismo tiempo, queda en claro que es preciso hacer mucho más, en particular para eliminar la disparidad de género en la participación en la vida pública.

19. La División de Estadística ha organizado tres foros mundiales sobre las estadísticas de género (en Roma en 2007, en Accra en 2009 y en Manila en 2010). El objetivo del foro es motivar a los encargados de la adopción de decisiones y otros interesados a promover la elaboración de estadísticas de género útiles. El foro más reciente, celebrado en Manila, se centró en las estadísticas de salud. Al tiempo que se celebraba el foro se reunió también en Manila el Grupo interinstitucional de expertos en estadísticas de género para examinar el desarrollo ulterior de una base de datos mundial sobre estadísticas de género, cursos de capacitación y las mejores prácticas de la legislación estadística conexas.

20. Además, en el período 2008-2010 la División ha ejecutado un programa de fomento de la capacidad estadística para la recopilación de estadísticas de género que prestó apoyo al desarrollo de las estadísticas de género mediante a) el fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo para producir datos desglosados por sexo sobre el empleo en el sector no estructurado y el sector estructurado; b) la promoción de la labor sobre la medición de la violencia contra la mujer; c) el apoyo a una amplia difusión de las estadísticas de género; y d) hincapié en la necesidad de que se disponga de estadísticas de género para el seguimiento del avance hacia el logro de las metas y objetivos sobre la igualdad entre los géneros, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En otros informes sobre estadísticas de género presentados a la Comisión en relación con el tema 3 b) del programa figuran más detalles sobre el foro y el Grupo interinstitucional de expertos (E/CN.3/2011/3 y E/CN.3/2011/5).

D. Estadísticas económicas y del comercio

21. En el período 2006-2010 la Comisión de Estadística aprobó la norma de contabilidad macroeconómica revisada, a saber, el Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 (SCN 2008), y recomendaciones internacionales nuevas o revisadas respecto de varias esferas concretas de las estadísticas económicas, a saber, la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las *Actividades Económicas, Revisión 4 (2006)*, la *Clasificación Central de Productos, Versión 2 (2006)*, las estadísticas industriales (2008), las estadísticas del turismo (2008), las estadísticas del comercio distributivo (2008), el índice de la producción industrial (2010), las estadísticas del comercio internacional de mercaderías (2010), y las

³ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.10.XVII.11.

estadísticas del comercio internacional de servicios (2010). La Comisión instó a los Estados Miembros a aplicar esas recomendaciones revisadas, lo que requería esfuerzos renovados de fomento de la capacidad estadística en materia de estadísticas económicas y del comercio para ayudar a los países a aplicarlas. La División de Estadística respondió con programas de aplicación, talleres de capacitación y orientación sobre recopilación. Además, la División mantiene bases de conocimientos amplios sobre estadísticas económicas y estadísticas del comercio.

22. Como se observa en el cuadro 2 *supra*, en los años 2007 a 2010 se organizó un gran número de talleres de capacitación sobre estadísticas económicas. En 2010 se realizaron talleres sobre la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas y la Clasificación Central de Productos, las cuentas nacionales regionales, las estadísticas de la industria, las estadísticas del turismo, las estadísticas del comercio internacional de mercaderías, los indicadores económicos a corto plazo y las estadísticas del comercio internacional de servicios. Además, se organizaron tres seminarios para examinar el programa para la aplicación del SCN 2008 a nivel regional.

23. En particular, en el caso de las estadísticas del comercio, la División prestó apoyo sistemáticamente a los países en desarrollo para fortalecer su capacidad de producir datos de calidad sobre el comercio, para lo cual organizó y ejecutó talleres regionales de capacitación sobre estadísticas del comercio internacional de mercaderías o las estadísticas del comercio internacional de servicios, o prestó apoyo sustantivo a organizaciones asociadas para la realización de esas actividades. El primero de una nueva serie de talleres regionales sobre la aplicación de las recomendaciones revisadas respecto de las estadísticas del comercio internacional de mercaderías se celebró en Lusaka, para África Subsahariana, en noviembre de 2010. Se realizarán talleres en Asia, para la región de la Comunidad de Estados Independientes y en otros lugares. La División también transmite conocimientos por medio de dos guías para la recopilación, que están en proceso de preparación para las estadísticas del comercio internacional de mercaderías, las estadísticas del comercio internacional de servicios y la elaboración de índices del comercio exterior. Además, la División presta asistencia directa a los países mediante servicios de asesoramiento sobre estadísticas del comercio. Asimismo, proporciona asistencia técnica en la esfera conexas de las estadísticas del turismo. Para información, se presenta a la Comisión un documento aparte sobre las estadísticas del turismo en relación con el tema 4 f) del programa (E/CN.3/2011/26).

24. La División organizará un Foro mundial sobre las estadísticas del comercio para estadísticos especializados en el comercio de bienes y servicios que se celebrará en Ginebra a comienzos de febrero de 2011. Se invitará al Foro a encargados de la formulación de políticas y analistas del comercio para que den a conocer sus necesidades de datos sobre el comercio en relación con cuestiones conexas pertinentes, por ejemplo, el comercio y el desarrollo económico o el comercio y el empleo. Los estadísticos nacionales especializados en estadísticas del comercio intercambiarán ideas con los usuarios y establecerán un vínculo más estrecho entre las estadísticas del comercio y las estadísticas de las empresas.

E. Estadísticas de la energía y del medio ambiente

25. En los cinco últimos años el fomento de la capacidad en la esfera de las estadísticas del medio ambiente se centró en determinadas regiones y subregiones con el objeto de proporcionar apoyo mantenido al fomento de la capacidad y generar sinergias con otras actividades en esa esfera.

26. Se elaboró y aprobó una lista de indicadores ambientales para la región de la Comisión Económica para África y, sobre la base de esa lista, se elaboró y aprobó una lista adaptada a los países miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). Por medio de una serie de talleres se ha preparado la orientación metodológica para la recopilación de esos indicadores. La labor se realizó en estrecha colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Como seguimiento de un proyecto con cargo a la Cuenta para el Desarrollo dirigido por la División de Estadística, la secretaria de la CEDEAO se hizo cargo del proyecto y, con apoyo mantenido de la División, organizó varias visitas de consultores para prestar asistencia a los países a fin de facilitar el fomento de la capacidad en los países miembros de la CEDEAO. Se ha realizado una labor análoga para los países de Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central (en colaboración con la Comisión Económica para Europa y Eurostat), y para los países miembros de la Comunidad del Caribe. La División también prestó apoyo a varias iniciativas nacionales para establecer programas de estadísticas del medio ambiente y elaborar compendios de estadísticas del medio ambiente.

27. La División de Estadística está dedicada en la actualidad a la revisión del esquema para la elaboración de estadísticas del medio ambiente y al establecimiento de un conjunto básico de estadísticas del medio ambiente, que se finalizará y será aprobado por la División de Estadística en 2012. Esta labor se realiza en colaboración con un grupo de expertos integrado por expertos de los países, de organizaciones internacionales, de instituciones académicas y de organizaciones no gubernamentales, y se basa en los avances de la ciencia y la política en el ámbito del medio ambiente. La aprobación de las recomendaciones conducirá a la elaboración de un plan de aplicación que fortalecerá más la capacidad para la elaboración de estadísticas del medio ambiente.

28. En la esfera de la contabilidad ambiental, la Comisión de Estadística aprobó el Sistema de contabilidad ambiental económica para los recursos hídricos, como norma internacional provisional (2007), y las Recomendaciones internacionales en materia de estadísticas de recursos hídricos (2010). La División de Estadística ha emprendido diversas actividades para fortalecer la capacidad estadística de los países con miras a la aplicación del Sistema de contabilidad ambiental económica para los recursos hídricos y también está elaborando una guía para la recopilación y material de capacitación a fin de contribuir aun más a la aplicación de este sistema y de las recomendaciones internacionales sobre estadísticas de los recursos hídricos.

29. La División de Estadística organizó en 2008 un taller internacional sobre estadísticas de la energía (diciembre de 2008, Aguascalientes (México)) orientado a las necesidades de los usuarios y su capacidad de reunión de datos, especialmente en los países en desarrollo. En el taller se examinaron asuntos relacionados con la reunión, recopilación y difusión de estadísticas de la energía y se hicieron aportes para la preparación de las Recomendaciones internacionales para las estadísticas de la energía. La labor realizada por la División para el proceso de elaboración de las

Recomendaciones internacionales se reseña en otro informe presentado a la Comisión en relación con el tema 3 e) del programa (E/CN.3/2011/8).

F. Gestión y difusión de datos

30. En el mismo período, la División aumentó sus actividades de fomento de la capacidad respecto de la gestión y difusión de datos. Se celebraron talleres sobre el establecimiento y mantenimiento de bases de conocimientos y la publicación en la web, y sobre asuntos relacionados con la captura de datos, el análisis y el acceso a microdatos, la preparación de archivos de datos y el mantenimiento de sitios web.

31. A fines de 2010, la División de Estadística dio comienzo a un nuevo proyecto con cargo a la Cuenta para el Desarrollo cuyo objetivo general es fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo para que puedan difundir y comunicar eficazmente sus datos. El proyecto permitirá mejorar la capacidad, los instrumentos y la infraestructura de los sistemas nacionales de estadística, lo que a su vez facilitará el acceso de los usuarios, en particular los encargados de la adopción de decisiones y los investigadores, a estadísticas de actualidad y fiables, útiles para las políticas, y satisfacer la demanda creciente de información de calidad a nivel nacional, regional e internacional. Las actividades básicas del proyecto consistirán en estudios de las mejores prácticas en el ámbito de la difusión y comunicación de datos, la elaboración de material de capacitación y una reunión de un grupo de expertos para validar el material de capacitación, así como en la prestación de asistencia técnica directa a determinados países para que puedan difundir datos y metadatos sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, tanto en sus propios sitios web como en el portal de datos de las Naciones Unidas.

G. Información geoespacial

32. La División de Estadística también viene prestando cada vez más apoyo al fomento de la capacidad de los Estados Miembros en la esfera de la información geoespacial. En la sección IV.B *supra* ya se han mencionado las actividades en apoyo de la cartografía censal. Además, la División, en su calidad de secretaria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos, ha venido financiando becas para que diversos representantes, en particular de África, participen en los talleres regionales sobre toponimia, los más recientes de los cuales se celebraron en el Camerún, Burkina Faso y Kenya. La División también ha prestado apoyo a las actividades del Comité Permanente sobre la infraestructura de datos espaciales para las Américas, lo que ha permitido al Grupo reunirse y promover su objetivo primordial, que es establecer y desarrollar infraestructuras de datos geoespaciales nacionales de cada país de las Américas.

33. La iniciativa sobre la Gestión de la información geoespacial mundial, que la Comisión lanzó el año pasado, tiene un fuerte componente de fomento de la capacidad. El proyecto de mandato del comité de expertos propuesto incluye tareas explícitas de recopilar y difundir las mejores prácticas de los órganos nacionales, regionales e internacionales que se ocupan de instrumentos jurídicos, modelos de gestión y normas técnicas para la recopilación de información sobre datos espaciales y facilitar la difusión de esas prácticas y proporcionar una plataforma para la

elaboración de estrategias eficaces sobre la forma de establecer y fortalecer la capacidad para la gestión de la información geoespacial, en particular en los países en desarrollo (véase también el documento E/CN.3/2011/34). La División prevé financiar, mediante acuerdos de fondo fiduciario, la participación de varios países en desarrollo en el próximo Foro de las Naciones Unidas sobre gestión de la información geoespacial mundial que se ha de celebrar en Seúl del 25 al 28 de octubre de 2011.

H. Desarrollo de los sistemas nacionales de estadística

34. La División de Estadística sigue prestando gran apoyo a los países para los aspectos de gestión del sistema nacional de estadística, en particular sobre asuntos relacionados con la legislación, la estructura de organización, la distribución del personal y los recursos y otras cuestiones de organización. Para ello ha utilizado misiones individuales y talleres nacionales y regionales, como los organizados con éxito en Angola en 2006 para los países de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y en 2008, en Sri Lanka, para los países de Asia Meridional, así como misiones de asesoramiento. La División mantendrá ese apoyo con la ayuda del asesor interregional para el desarrollo de los sistemas nacionales de estadística, recientemente nombrado.

V. Fomento del apoyo a los planes futuros del programa

35. El programa de la División de Estadística para los próximos años tendrá la misma orientación que el de años anteriores. Las solicitudes de actividades de fomento de la capacidad estadística son más pertinentes que nunca, en particular en las esferas de las estadísticas de género, las estadísticas económicas, las estadísticas del medio ambiente y la utilización de los datos censales. No obstante, la financiación sigue siendo problemática⁴. La División agradece a China, Italia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República de Corea, Suecia, el Banco Mundial y otros asociados el apoyo prestado a sus programas de fomento de la capacidad. Espera recibir mayor apoyo de otros asociados para el desarrollo.

36. La División acoge con beneplácito las iniciativas nacionales para la ejecución de actividades de fomento de la capacidad de su propio personal y de estadísticos de otros países, con lo que, de hecho, se establecen centros subregionales y regionales de capacitación. Esas actividades complementan los programas que ofrecen actualmente los institutos de capacitación establecidos, como el Instituto Estadístico para Asia y el Pacífico, o los centros regionales de organismos internacionales. Al respecto, es muy apreciado el reciente establecimiento del Centro Internacional de Capacitación Estadística de China, en colaboración con el programa de estadística de las Naciones Unidas. Los centros de capacitación de Indonesia, México y la República de Corea también han establecido programas que incluyen actividades de fomento de la capacidad.

⁴ En el documento E/CN.3/2005/17 se exponen los mecanismos de financiación de la División para las actividades de fomento de la capacidad.

VI. Conclusiones y labor futura

37. La Comisión tal vez desee tomar nota de la labor sobre fomento de la capacidad estadística desarrollada por la División de Estadística en el período 2006-2010 en respuesta a las recomendaciones formuladas en la resolución 2006/6 del Consejo Económico y Social y a la luz de la reciente solicitud de la Asamblea General de que se fortaleciera la capacidad estadística.

38. La Comisión tal vez desee brindar orientación sobre los siguientes asuntos:

a) El enfoque adoptado por la División, centrado en la transmisión de conocimientos y el desarrollo de la capacidad profesional, y la eficacia de ese enfoque;

b) La necesidad de mayores recursos para que la División pueda ampliar sus programas.
